

BASES CONCURSO ESCOLAR DE CARTELES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA 2022

CURSO 2021-2022

Introducción

El 22 de diciembre de 2015, la Asamblea General decidió establecer un Día Internacional anual para reconocer el rol crítico que juegan las mujeres y las niñas en la ciencia y la tecnología.

La igualdad entre hombres y mujeres es una prioridad global de la UNESCO, y el apoyo a las jóvenes, su educación y su plena capacidad para hacer oír sus ideas son los motores del desarrollo y la paz.

La ciencia y la igualdad de género son fundamentales para el desarrollo sostenible. Aún así, las mujeres siguen encontrando obstáculos en el campo de la ciencia: menos del 30% de investigadores científicos en el mundo son mujeres.

Hacer frente a algunos de los mayores desafíos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible -desde la mejora de la salud hasta el cambio climático- dependerá del aprovechamiento de todos los talentos. Eso significa conseguir introducir a más mujeres en estos campos. La diversidad en la investigación amplía el número de investigadores talentosos, aportando una nueva perspectiva, talento y creatividad.

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra cada año el 11 de febrero, fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, y además para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Este Día es un recordatorio de que las mujeres y las niñas desempeñan un papel fundamental en las comunidades de ciencia y tecnología y que su participación debe fortalecerse. La celebración de este día está dirigida por la UNESCO y ONU-Mujeres, en colaboración con instituciones y socios de la sociedad civil que promueven el acceso y la participación de mujeres y niñas en la ciencia.

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Camargo se suma al 11 de febrero con el objetivo de apoyar esta iniciativa ciudadana y conmemorar así el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia** a través de actividades para:

- a. **Visibilizar el trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM** (Science, Technology, Engineering and Mathematics), creando así referentes femeninos para la infancia que puedan contribuir a la elección de estas áreas como carreras profesionales.
- b. **Conocer los diferentes factores que afectan a la situación actual de la mujer en las áreas STEM** para fomentar prácticas que conduzcan a su eliminación y alcanzar la igualdad de género en el ámbito científico.



Por ello se invita a los Colegios de Infantil y Primaria a participar en el **I CONCURSO ESCOLAR DE CARTELES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA 2022 (CURSO 2021-2022)**

Bases del concurso

1. Podrán participar alumnado y profesorado de los centros educativos de Infantil y Primaria situados en el municipio de Camargo. Únicamente se podrá presentar una candidatura por clase.
2. El tema del cartel estará relacionado con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y podrá realizarse con cualquier técnica artística, siempre que no dificulte su reproducción. Los trabajos han de ser originales e inéditos.
3. **Criterios de valoración:**
 1. Se valorarán los siguientes aspectos del cartel colectivo presentado: creatividad (la originalidad del trabajo, el concepto y su plasmación gráfica), calidad (el cuidado puesto en la presentación, las técnicas empleadas y su posible adaptación al objeto del concurso) y el mensaje lanzado (la adecuación del trabajo para expresar los valores del día de la mujer y la niña en la ciencia).

2. Campaña o actividades realizadas para dar visibilidad el trabajo de las mujeres que se dedican a las áreas STEM.
4. **Documentación a presentar.** Para participar en el concurso, cada clase deberá presentar un CARTEL COLECTIVO sobre cartulina blanca tamaño 50x85 cm (que será entregada por la Escuela de Medio Ambiente a cada aula participante) acompañado de una breve explicación (máximo dos hojas) en formato digital en las oficinas de la Escuela Municipal de Medio Ambiente (barrio La Venta nº 37 39600 Revilla de Camargo) o por medio de correo electrónico a lindesmedioambiente@aytocamargo.es, **hasta el 28 de febrero de 2022**. Los trabajos recibidos con posterioridad a la fecha serán excluidos del concurso.
5. **Categorías:**
 1. **Categoría A:** segundo ciclo de infantil y primer ciclo de primaria.
 2. **Categoría B:** segundo y tercer ciclo de primaria.
6. La **explicación descriptiva** deberá contener como mínimo los siguientes apartados:
 1. Identificación del centro, clase, nº de alumnos/as de la clase y profesores participantes.
 2. Descripción de las actividades realizadas para desarrollar la creación del mural colectivo y sensibilizar en relación a la participación de las niñas en las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
 3. Documentación gráfica (folletos, imágenes, videos).
7. Los premios serán los siguientes, para cada Categoría habrá A y B habrá un único premio al cartel ganador de cada una de ellas. El premio consistirá en una salida didáctica, un taller en el aula y entre de un kit con material, todo ello en relación al ámbito de las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Se hará entrega de un obsequio al resto de aulas participantes del centro o centros escolares ganadores. La fecha de celebración de la salida didáctica y taller en el aula será convenida por ambas partes, el Centro Escolar y el Ayuntamiento de Camargo.
8. El jurado estará formado por cuatro miembros, representantes políticos y técnicos de la Concejalía de Medio Ambiente y Ganadería y la Concejalía de Desarrollo Local, Innovación y Nuevas Tecnologías.
9. Los premios se fallarán el 3 de marzo y los centros ganadores expondrán la candidatura presentada en el acto de entrega de premios que tendrá lugar el martes 8 de marzo de 2022 en las instalaciones del propio Centro Escolar.
10. Propiedad de las obras: los participantes autorizarán la cesión de derechos de uso de las obras al Ayuntamiento de Camargo con el objeto de difundir y promocionar diferentes actividades del consistorio vinculadas con el papel de la mujer y la niña en la ciencia.